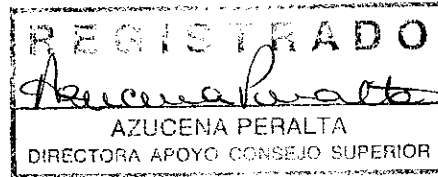




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Córdoba, 10 de mayo de 2012.

VISTO las Resoluciones N°s 217, 221/2011, 8, 11, 13, 21 y 22/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Docentes Auxiliares de los Departamentos de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química e Ingeniería Eléctrica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional La Plata ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

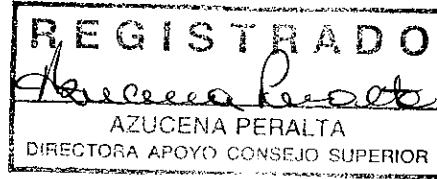
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

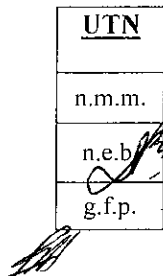
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional La Plata a los Docentes Auxiliares pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química e Ingeniería Eléctrica a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 445/2012



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Alicia Puato
SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 445/2012

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

SOTA, Jorge Daniel	Área Conocimiento de Materiales	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 8.349.255	Tecnología del Hormigón	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 24228	Ingeniería Civil	26/04/2015
ROBUSCHI, Viviana Beatriz	Área Tecnología	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 13.909.899	Sistemas de Representación	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 19927	Ingeniería Industrial	15/03/2015
PELLEJERO, Juan	Área Ingeniería Química	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 11.414.754	Fenómenos de Transporte	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 19087	Ingeniería Química	24/08/2013
CURTEN, Norberto Gustavo	Área Instalaciones y Materiales	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 4.643.828	Seguridad, Riesgo Eléctrico y Medio Ambiente	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 23144	Ingeniería Eléctrica	17/03/2013
AGOSTI, Gustavo Oscar	Área Electrotecnia	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 14.576.725	Electrotecnia I	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 35270	Ingeniería Eléctrica	12/05/2013



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Asunción Puatto
SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOWELL, Enrique Carlos	Área Integración	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 13.908.457	Integración Eléctrica II	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 26202	Ingeniería Eléctrica	17/03/2013

AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE PRIMERA

GIL, Marcelo	Área Integración	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 20.645.925	Integración IV	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 46091	Ingeniería Química	15/03/2015